



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216930585931

Fecha: 10-07-2021



Bogotá, D.C.

693- AGP

Señor

**ANÓNIMO**

Se publicará en cartelera

Bogotá

**Asunto:** Respuesta petición.

**Referencia:** Radicado No. 20216950054052

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud bajo el radicado de la referencia, a través del cual manifiesta que "...EN LAS DIRECCIONES CALLE 62 F # 711-45 SUR, CALLE 62 F # 711-23 SUR, CALLE 62 F # 711-34 SUR, BARRIO BARLOVENTO HAY NOS ESTABLECIMIENTOS DE LICOR QUE PERTURBAN TODA LA NOCHE SU TRANQUILIDAD POR LO TANTO QUIERE PONER EN CONOCIMIENTO A LA ALCALDIA DE CIUDAD BOLIVAR PARA QUE TOMA ALGUNA CORRECCION, ES BASTANTE INCOMODA ESA SITUACION DADO QUE NO SE PUEDE NI DORMIR, SE SUPONE QUE SON CIGARRERIAS PERO LA GENTE SE QUEDA CONSUMIENDO HAY EN EL ANDEN Y TAMBIEN REALZANDO SUS ACTIVIDADES DE ESFINTERES EN LAS FACHADAS, ADEMAS EN LA DIRECCION CALLE 62 F # 711-45 SUR HAY VIVENCIA DE VENEZOLANOS QUIENES TAMBIEN DURAN DIA Y NOCHE CON MUSLA Y INGIRIENDO LICOR ...." (sic).

Este Despacho le informa que se pueden estar incurriendo en actos contrarios a la Ley 1801 de 2016, y demás normas concordantes, en virtud al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, así las cosas se realiza la remisión de su petición, mediante el radicado 20216930585911 al comandante de la Estación Diecinueve de Policía, con el fin de que realice las acciones que por competencia le correspondan y le informe de las mismas.

Cordialmente,

**HORACIO GUERRERO GARCÍA**

Alcalde Local (E) de Ciudad Bolívar

[Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co](mailto:Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co)

Anexo: Oficio remitario de la Policía Local con radicado No. 20216930585911 (1)

Proyectó: Shisthey Ramírez Rosero / Abogada / ÁGP

Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza / Abogada Contratista / ÁGP

Aprobó: Mireya Peña García / Profesional Especializado 222 Grado 24 / ÁGP

Aprobó: Carolina Calle / Profesional Especializado Apoyo del Despacho / ALCE

Alcaldía Local de Ciudad  
Bolívar

Diagonal 62 S N° 20 F-20

Código postal 111941

Tel. 7799280

Información Línea 195

[www.ciudadbolivar.gov.co](http://www.ciudadbolivar.gov.co)

GDI - GPD - F0110

Versión: 05

Vigencia:

02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.